



ACTA 21 Consejo Académico del Máster

El día 7 de febrero de 2023, a las 09:30h se celebró una Reunión del Consejo Académico del Máster Interuniversitario en Tecnologías Avanzadas de Materiales para la Construcción Sostenible, a través de la plataforma CISCO Webex, con la asistencia de los siguientes miembros de la misma:

(por orden alfabético)

Francisco Agrela Sainz
Martín López Aguilar
Mónica López Alonso
Jaime Martín Pascual
M^a José Martínez Echevarria

Con los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2) Informe de la dirección del Máster.
- 3) Modificación de criterios de evaluación respecto a criterios DUA.

Desarrollo y acuerdos de la Sesión:

- 1) No se aprueban actas -
- 2) El director informa que el director de Posgrado de la Universidad de Córdoba, Sergio Castro le solicitó un pequeño informe con la evolución del número de alumnos del Máster, y se trasladó la información de que en el primer año hubo 9 matriculados, el segundo año tenemos 18 matriculados de los cuales 14 están teniendo participación muy activa, superando todas las asignaturas y asistiendo regularmente. Para el año próximo 2023/24 en primera fase en la Universidad de Córdoba ha habido 52 solicitudes con 6 personas solicitando el máster en primera opción. Por lo tanto, consideramos desde el CAM del Máster, que está teniendo una evolución adecuada en la relación al número de alumnos.



- En segundo lugar, Francisco Agrela comenta que varios profesores han propuesto líneas para dirigir Trabajo Fin de Master, y se ha comentado que se podrían poner en circunstancias normales y con interés por parte del profesorado límites al número de TFM a dirigir, para que haya un buen reparto y participación del profesorado. Se debatirá este tema en el siguiente CAM, y se llegará al acuerdo oportuno en principio, aunque se valora positivamente que un profesor pueda dirigir un Trabajo Fin de Master cada año como único director, o dos si están en codirección.
 - Mónica López comenta la posibilidad desde que de que en Córdoba se puedan dirigir trabajos Fin de Máster de alumnos de la UGR, debido a que aquí hay más profesores en la UCO como docentes en el Máster. Se ve muy favorable esta idea, por lo que habrá colaboración entre universidades para dirigir TFM.
- 3) En el primer criterio que se evalúa en DUA relativo a asignaturas en estudios previos, se acuerda que se debería aplicar la puntuación máxima en el caso de que haya estudiado una titulación afín, y además asignaturas relacionadas con los contenidos del Máster, y de esta forma se valorará entre 0 y 10, no solo la afinidad de la titulación, si no las asignaturas que hayan podido cursar los alumnos en relación al Máster de tecnologías avanzadas de materiales para construcción sostenible.

No habiendo más asuntos que tratar, el director Fco. Agrela dio por finalizada la sesión a las 09:55, y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo como secretario del Consejo Académico, doy fe con el visto bueno del Director Académico.

Prof. Dr. María José
Martínez-Echevarría Romero
Secretario de la CAM

Prof. Francisco Agrela Sainz
Director Académico del Máster